

Profesion so-
lemne de el rto.
Fr. Fr. Concepcion.

En tres de Febrero de el año de mil ochocien-
tos veinte y siete, entre seis y siete de la ma-
ñana el rto. Fr. Fr. Concepcion con-
plido el año de su aprobacion y obtenida la licen-
cia de N. R. P. Gen. hizo su Profesion solemne
en manos de N. R. P. Prior Fr. Antonio de el Rosa-
rio en la forma siguiente: Yo el rto. Fr. Fr. Concepcion
hago mi Profesion, y prometo Obe-
diencia, Castidad y Pobreza a Dios N. Señor y a la
Bienaventurada Virgen Maria de el Monte Carmelo, y
a N. R. P. Gen. Fr. Andres de Jesus, y a sus su-
cesores segun la regla primitiva de dicha orden,
y esto sin mitigacion asta la muerte; y para qe
conste lo firmo dicho rto. con N. R. P. Prior y asistentes
dicho dia mes y año. Fr. Fr. Concepcion

Fr. Ant. del Rosario

#Prior#

Fr. Francisco de los Angeles
Sup.

Fr. Diego de Sta. Maria
Magdalena de Paraiso
Fr. Francisco de S. Jose

Profesion so-
lemne de el rto.
Fr. Cipriano de la
Ascension.

En tres de Feb. de el año de mil ochocien-
tos veinte y siete, entre seis y siete de la ma-
ñana el rto. Fr. Cipriano de la Ascension con-
plido el año de su aprobacion y obtenida
la licencia de N. R. P. Gen. hizo su Profe-
sion solemne en manos de N. R. P. Prior Fr.
Antonio de el Rosario en la forma siguiente:
Yo el rto. Fr. Cipriano de la Ascension hago
mi Profesion y prometo Obediencia, Casti-
dad, y Pobreza a Dios N. Señor y a la Biena-
venturada Virgen Maria de el Monte Carmelo y
a N. R. P. Gen. Fr. Andres de Jesus, y a
sus sucesores segun la regla primitiva de
dicha orden, y esto sin mitigacion asta la
muerte; y para qe conste lo firmo dicho rto.
con N. R. P. Prior y asistentes dicho dia mes y
año.

Fr. Ant. del Rosario

#Prior#

Fr. Francisco de los Angeles
Sup.

Fr. Cipriano de la Ascension
Fr. Diego de Sta. Maria
Magdalena de Paraiso
Fr. Francisco de S. Jose